



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

185.666

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 765
QUILLON, lunes 6 abril 2015

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-744
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,15-11



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):BUSTOS FERNANDEZ PLACIDA ALEJANDRA

LA SUMA DE \$:395.000
Y SON:TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA RECIBO DE ARRIENDO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2015 POR \$ 395.000.- DE PLACIDA BUSTOS FERNÁNDEZ, POR ARRIENDO DE INMUEBLE UBICADO EN 18 DE SEPTIEMBRE N° DE QUILLÓN, PARA USO DEPARTAMENTO DE DIDECO O.P.D Y OMIL I.E.F., DECRETO ALCALDICIO N° 202 DE FECHA 16 DE ENERO 2015, QUE APRUEBA EL CONTRATO .



CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209002002	260003 Arriendo Oficinas	395.000			R-4
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		395.000		C-
TOTALES :		395.000	395.000		

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CON ORDEN SR. ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	0-1720	transferido los fedra.
EGRESO N° 765	FECHA DE PAGO 08/04/15	R.U.T. 00164115.
		FIRMA 0-7026027



RECIBI CONFORME